

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 24 de Febrero de 1910

Núm. 3157

EL MOMENTO PRESENTE

Leyendo periódicos se observa que Canalejas parece un menor de edad.

Por tal le tienen los periodistas. Un consejo, una advertencia, un programa, un peligro, lo que debe hacer el presidente, lo que dice la opinión pública, lo que es para el pueblo... así encabezan sus artículos los dominios del periodismo.

¿Qué quiere toda esa gárrula palabrería con sus pretenciosas y no pedidas lecciones?

Vamos a condensar en pocas palabras cuanto hemos leído. Más de sesenta artículos.

Moret era un instrumento ciego. Canalejas tiene conciencia de sus deberes. Por eso, a pesar de que Canalejas es más radical que Moret, no inspira confianza a los sectarios radicales. Por eso le señalan la pauta, el camino y la órbita de sus movimientos.

Ningún hombre que asume las responsabilidades del gobierno de una nación puede confundir la idea con el hecho, el programa, el amor al ideal que estimula y alienta, siquier equivocado, con la realidad, sin prescindir de ideas y programas y sentimientos, y convicciones, que son respetables, aunque sólo sea por ser de otros hombres, de otras colectividades, tal vez de la mayoría del pueblo, y que a mayor abundamiento, tienen estado de derecho público.

Sabia esto Maura, y aun teniendo una mayoría absoluta, que votaba como un solo hombre, y una opinión pública formidable, abdicó el Poder ante una resistencia tan débil de suyo, que hubo de buscar apoyo en una indecorosa intervención extranjera.

Sabe, siente lo mismo Canalejas, y ante una resistencia atendible, porque no habrá quien atraviese en su camino el cieno que amontonaron las sectas ante Maura, se retirará con dignidad, convencido de que no ha llegado el momento suyo.

Eso quiere evitar la unión anárquico-social republicana, y de ahí las lecciones cotidianas, monótonas, repetidas en todos sus periódicos, llevadas al extremo de suponer que la subida de Canalejas es motivo de regocijo para los católicos.

¿Se doblará el nuevo presidente?

¿Implantarán su política radicalmente, esto es, con la segunda modalidad que acompaña de ordinario a los radicales?

Eso depende de los hombres de nobles ideas, de corazón sano y de intención recta, amantes de la paz pública y de la grandeza de España.

Canalejas, siendo español, está enamorado de Francia; de allí le vienen las inspiraciones, y, cuando no, va a buscarlas, coincidiendo sus viajes a París con las grandes *tenidas* y congresos de la masonería universal.

Es altamente tentador fundir una España nueva, arrojándola en el crisol de las propias ideas, elaboradas cariñosamente en el ostracismo, y los hombres débiles no suelen vencer las tentaciones fuertes.

Canalejas habla mucho, tal vez demasiado, y más que sembrador de ideas, parece sembrador de palabras que dispersa el viento.

Moret era un peligro evidente; Canalejas es una incógnita que despejará el tiempo.

Deber nuestro es preparar la solución.

El periodista que lucha en las avanzadas cumple dando un vigoroso alerta.

Los jefes, el verdadero ejército, deben preparar la campaña y realizar las maniobras que aseguren la victoria en el terreno de la justicia y de la ley.

Obligaciones son éstas pesadas, duras, tal vez cruentas; pero indudablemente, son gloriosas.

Regreso de Sánchez-Guerra

Como anunciamos, anoche en el expreso regresaron a Madrid el señor Sánchez Guerra y su distinguida esposa.

Mucho antes de la llegada del expreso de Sevilla estaban los andenes intransitables. Allí vimos entre otras muchas personas, a las distinguidas damas doña Polonia López de Obregón, doña Dolores Vázquez de la Plaza de López Amigo, doña Joaquina Garat de Contreras, doña Purificación Torres de la Barrera del Portal, doña Soledad Belmonte de Conde, doña Margarita Rosillo del Portal, doña Joaquina y doña Asunción Sáinz, doña Julia Torres de la Barrera de Sánchez Gómez, y la señorita Soledad Alvear.

Los diputados a Cortes don Pedro López Amigo, don José Contreras, el alcalde señor García Martínez, el gobernador militar señor Obregón, el presidente de la Audiencia señor Urbarrri, el fiscal de S. M. señor Fernández Luengo, el abogado fiscal señor Carrión, los magistrados señores Soler, Marín, Muñoz Bocanegra, el juez señor Ruiz Briceño, los diputados provinciales don Manuel González López, don Rafael Conde Jiménez, don Francisco Ruiz Frías, don Rafael Alcalá Buelga, don Antonio Ortega Benítez, don José María Molina, don Manuel Reina Nogué y don José Ortiz Torrico; el ex-alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, el ex-presidente de la Diputación don Juan Mariano Algaba; el magistrado de la Audiencia de Madrid don Manuel Velasco; los concejales don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Enríquez Barrios, don Francisco Fabro Toledano, don Ricardo Aguilar, y don Daniel Aguilera; el ex-diestro Rafael Guerra *Guerrita*, los ingenieros don Francisco Fernández de Tejada, don Modesto España y don Angel Gómez Díaz.

Los señores Alvear don Enrique, don Juan y don Enrique, Arnaiz, Amo Serrano, Ariza, Balón Falero, Barcia Barbero, Burgos (don Juan de M.), Cortés, Córdoba, Espejo, Fernández de Mesa, Fragero, González López (don R.), González Hoyo, G. Ravé, Jurado (don J. y don R.) Lama, Martínez Beltrán, Montilla Otero, Ruiz del Portal (don F., don J. y don M.), Martínez Algualoil, Marqués de Santa Rosa, Rodríguez Bolaños, Ruiz Repiso, Ramírez Salas, Serrano Porcuna, Trillo, Torres, Rojano (don M.), León, Trigueros, Mir, Camérez, Osuna, Redel, Romero, Gil, Cabrera (don F., don A. y don J.), Guerra, (don M.), Pineda (don J. y don R.), Aguilera Contreras, Moreno, Viguera, Rojano (don A.), Escamilla, Santamaría, Noguera, Gandullo, Salido, representantes de los diarios locales y otras muchas personas que por no hacer esta lista interminable no citamos.

El señor Sánchez Guerra conversó afablemente con todos hasta la salida del expreso, en cuya ocasión se escucharon bastantes vivas.

El señor Sánchez Guerra con su distinguida esposa doña Luisa Sainz volverán a Córdoba en el mes próximo.

DECLARACIONES DE CANALEJAS

Nuestro activo corresponsal señor Mencheta nos manifestaba ayer que el señor Canalejas había hecho nuevas e importantes declaraciones, pero que por su extensión no podía telegrafiarlas íntegras.

He aquí el detalle de las mismas:

LA DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

«Me parece haber demostrado que quiero vivir siempre en la plaza pública, sin ocultar mis pensamientos y mis propósitos.»

Ya próxima—añadió—la publicación del decreto de disolución de las Cortes, voy a dar por terminadas las entrevistas lo cual no es señal de que no las reanude después, aunque nada tengo que rectificar a ningún periodista, salvo algo pequeño, como, por ejemplo, lo relativo a la venida del Rey.

Claro está que aunque no celebremos conferencias sobre los planes y propósitos del Gobierno, yo tendré el mayor gusto, y continuaremos todos los días la para mí grata conversación de siem-

pre, y los informaré de cuanto ocurra y yo pueda decirles.

Por última vez, hasta que aparezca en la *Gaceta*, hablaré del famoso decreto de disolución de las Cortes.

Deseo aparecer y ser un hombre formal y un gobernante serio, y he dicho, y repito por última vez, que por la bondad del Rey y por la confianza de mis compañeros estoy autorizado a publicar ese decreto cuando lo estime oportuno y juzgue próxima esa oportunidad.

No he querido precipitarme, por consideración a altos deberes que me inducían a no apresurarme tanto.

Claro está que el Gobierno entiende que el interés público es que no sólo antes del verano se constituyan las Cámaras y se cumpla el mayor de mis anhelos, que es el discutir la crisis y el programa, sino adoptar también algunas resoluciones de carácter financiero, que no se han de discutir y aprobar, claro está, en unos cuantos días, y cumplir el precepto constitucional, naturalmente, de presentar los Presupuestos.

Como, sea cualquiera la voluntad del Gobierno, el calor disuelve los cuerpos físicos y también los Colegisladores, al buen entendedor le basta con lo expuesto para saber cuándo se elegirá el Congreso y la parte electiva del Senado.

CUESTIONES INTERNACIONALES

Ni por un solo momento ha tenido el Gobierno el temor de que surgieran complicaciones que perturbasen nuestras relaciones de amistad con las demás Naciones, y muy especialmente con Francia e Inglaterra en los asuntos de Marruecos.

Hemos podido temer, y temido, que el *ultimatum*, ya público, de Francia, dirigido a Muley Hafid, motivase incidentes de cierta gravedad, y cuando aparecimos todos distraídos en el rompecabezas de la crisis y otras bagatelas por el estilo, el señor ministro de Estado, mi muy querido amigo e inteligente compañero, y yo, deplorábamos la indiferencia con que estas cuestiones se deslizaban en la Prensa extranjera, y no se les concedía interés en la de España.

Lamento que la farándula no haya sido más regocijada, y que hubiera distraído más a las gentes; pero, en todos los periódicos del mundo hay que pagar tributo a la fantasía, que cuando no se ostenta hace menos amena la lectura.

Lo sé porque he sido del oficio, y me consta que hay que buscar esa amenidad no sólo en las secciones recreativas y en el folletín.

Si en el orden político internacional parece toda inquietud disipada, requiere nuestra atención el estudio de las relaciones comerciales que suscitan las múltiples, legítimas y contradictorias aspiraciones de las Federaciones agrarias, de las entidades industriales, de las Cámaras de Comercio, con todas las cuales, y los dignos representantes de las Naciones llamadas a tratar, hemos conferenciado estos días los ministros y yo.

Tengo tanta fé en los trabajos, y necesitamos tanto del concurso de la opinión, que estimularemos, para acogerlas con respeto, todas las formas en que se exprese la legítima defensa de los múltiples organismos y de las complejas actividades que cooperan al desarrollo de la economía nacional.

No podemos ni debemos ir a las Cortes para contestar con parentesis ó puntos suspensivos a las interpelaciones que se nos dirijan, y que constituyen un noble oficio de la actividad parlamentaria.

LA HACIENDA PUBLICA

Desde el primer instante ha dedicado preferente atención al estado de la Hacienda pública, con su gran competencia, el señor ministro del ramo, y yo, con mis aficiones, coincidiendo en la labor, llegando a formar el juicio categórico y bien reflexionado de que po-

demostraré a propios y extraños, lealmente de la normalidad en el ejercicio de los Presupuestos, y de todas las garantías en que ha de cimentarse el crédito de España, que merecía una mayor valoración en las títulos representativos de nuestra Deuda.

Sólo sobre un crédito indiscutible y bien cimentado cabe levantar la fábrica inconvertible de una reconstitución nacional. Con el gran peso muerto de nuestro Presupuesto y con la necesidad de ganar, no años, sino meses, y si fuese posible, días; con el desarrollo de lo que Gladstone dijo la política constructiva, debemos contar para la organización de nuestros empeños.

Pero no pienso vivir en el país de las quimeras, sino en España: de tal modo, que en los presentes momentos nadie tema que nosotros comprometamos, no ya la solvencia del Estado (que muchas locuras teníamos que hacer para ello), pero ni siquiera el buen ordenamiento de los Presupuestos.

Iremos por etapas: no en automóvil, ni en galera acelerada, caminando siempre hacia la organización de nuestro ideal, que bosquejaremos con rasgos bien salientes en el próximo Presupuesto.

EL RESPETO A LA LEY

Es norma del Gobierno, mientras no haya otras nuevas, el cumplimiento estricto y absoluto de las leyes escritas. No puede ser que la violencia y el tumulto influyan nunca para nada en las resoluciones del Gobierno, ni puede ser tampoco que la más leve perturbación del orden público sea consentida por quien virilmente anuncia la reforma, pero más virilmente aún hará respetar lo estatuido.

Valencia es buen ejemplo. Yo le dije al gobernador de Valencia lo que a todos los gobernadores: que los ciudadanos españoles han de ejercitar sus derechos sin la menor coacción, sin sombra de agravio a su criterio. Las derechas y las izquierdas, los ultracatólicos y los anticlericales, pueden realizar cuantas manifestaciones les plazca, seguros de que serán protegidos energicamente contra el abuso ajeno, pero refrenados y castigados por las propias leyes.

La labor que vamos a emprender ha de suscitar, es indispensable que suscite, en el noble palenque de las doctrinas y hasta en el más acalorado de las pasiones políticas, una agitación legal. El Gobierno desea para ella no una opinión pública dormida, apática ó inconsciente, porque no es compatible con ninguna política democrática.

Precisamente porque somos radicales, porque acabamos de publicar un decreto de indulto, cuyas excepciones no podíamos salvar ahora, que está cerrado el Parlamento, es más estrecha nuestra obligación de velar por el orden público, aunque confiamos, en la cultura del pueblo español, que ha ido capacitándose legalmente en el ejercicio de todas las libertades.

Nosotros no tendremos en el desmayo la forma de buscar en contemplaciones extralegales el cómodo ejercicio del Poder, mientras impunemente se agravia el respeto al Rey ó aquel ambiente de honor y disciplina en que han de vivir las instituciones militares.

Del Rey abajo, todo es discutible, y cuanto más discutido, mejor; pero no hay pueblo civilizado que consienta ultrajes ni agravios a la angusta personalidad que ostenta los atributos del Poder.

EL PROGRAMA

Llevamos doce días de Gobierno; aún no hemos cobrado; no sé, y ya hemos dicho bastante. No volveremos a decir más, y yo les rogaré a mis compañeros que no digan nada.

Yo no he de decirlo, ciertamente, hasta que, antes de las elecciones, nos dirijamos al pueblo, y luego, en el discurso del Trono, a las Cortes. Extragados todos por los tópicos manidos y las frases huecas, hablaremos en términos

concretos y claros, que sean los necesarios nada más para que nos entiendan y sepan adónde vamos.

La oratoria y la literatura gubernamentales han de ser, a mi juicio, nerviosas, vibrantes, inspiradas en el culto a la verdad, ofreciéndose desnuda, sin cendales. Queremos hacer política máscula. Nosotros tenemos dentro de la unidad que trazará el programa del partido liberal, que pudiéramos llamar ideal; que alcance desde el punto de partida al punto de llegada, durante el periodo de cincuenta ó sesenta años a que puedan alcanzar como horizonte visible las nacionales presiones.

Subordinado al programa ideal, estamos obligados a formular el de estas Cortes, llamadas a andar todo el periodo que la Constitución establece, si es que alguna vez vamos a tomar en serio la gobernación de España.

Y tenemos que trazar el programa de la primera legislatura, en la que unas cosas se resuelvan y otras se preparen para la segunda etapa.

En lo que yo he dicho a periodistas nacionales y extranjeros, hay algo que pertenece al programa ideal. Claro es que en eso hay sólo parte; pues yo no pienso cumplir mis compromisos *ad Kalendas graecae*.

He omitido algunos empeños del actual Gobierno, que corresponden a la política intensa, porque ahora habrá que hablar de la política somera.

En algunas cosas pensamos que habrá de sorprender seguramente nuestro programa; quizás a primera vista parezcan utopías. Pero hemos venido al Gobierno con la necesaria preparación para vivir y no para vegetar. De ellas hablaremos en el programa electoral y en el discurso del Trono; pero no se tema que por sorpresas, por imprevisiones, se comprometan relaciones internacionales, la paz pública y el crédito de la Hacienda.

Procederemos de modo que nuestro error no cause estrago, y seriam s los primeros en que, si se nos convence del error, rectificariamos, pero no dentro, sino fuera del Gobierno, porque los gobernantes que se equivocan merecen respeto, pero no confianza.

Y ahora, en los días sucesivos, oficiaré solamente de *reporter* para dar a ustedes noticias»

Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles:

Recurso.—Unó de alzada sobre las elecciones de Bujalance.

Pesas y medidas.—Contratación en el partido judicial de Montoro.

Mínera.—Expediente de expropiación forzosa para la adquisición de unos terrenos.

Solicitudes de registro.

Abintestatos.—Denegando una solicitud para que los alcaldes instruyan expedientes de abintestato.

Personal.—Nombramiento de un agente ejecutivo.

Censo electoral.—Acta de la junta municipal del Censo de Peñarroya.

Compromisarios.—Lista definitiva de compromisarios de Guadalcazar, Villanueva de Córdoba y Sociedad Económica de Baena.

Asociados.—Elección de la junta municipal de asociados de Palma del Río e Iznajar.

Quintos.—Edictos sobre reclutamiento de Pozoblanco, Guadalcazar, Montoro y Villanueva del Duque.

Vacante.—La plaza de farmacéutico titular de La Carlota.

Al público.—Está expuesto el padron de cedulas personales de Villanueva de Córdoba

Juegados.—El de Frente Obejuna cita a Vicente Silva Campos, el de Posadas ordena la busca de un caballero, el de Castro del Río de un sujeto que robaba aceituna, el de Posadas cita a Pedro Martin Mallen y a Manuel Martin Muñoz.

Se compra trigo.—Se compra trigo recio del país en la fábrica militar de harinas.

LA CRUZ ROJA

Anoche se reunió la Asamblea de la Cruz Roja de esta provincia adoptando acuerdo imprtantes.

Se eligieron las siguientes juntas y comisiones.

JUNTA DE GOBIERNO

Vicepresidentes.—1.º Don José Castillejo de la Fuente; 2.º Ilmo Sr Don Antonio Pineda de las Infantas; 3.º don Antonio Ortega Benitez; 4.º don José Fernández Vergara. — **Inspector provincial,** ilustrísimo señor don Manuel González López. — **Secretario general,** don Manuel Fernández Vargas. — **Contador,** don José Invernón Llamas. — **Tesoroero,** don Carlos Pérez de Luque. — **Director de almacenes,** don Manuel Villegas Montesinos. — **Vocales,** don Alberto Castañeira Boloix, don Gerónimo Gutiérrez Ravé, don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Joaquín Altoguirre, don Gregorio García y García.

COMISIÓN DE PROPAGANDA

Presidente, don Rafael Barrios Enriquez; **Vicepresidentes,** don Rafael González López y don Antonio Ruiz Maldonado; **Vocales,** don Mariano Martínez Alguacil, don Daniel Aguilera Camacho, don Antonio Ramírez López, don Antonio Salmoral Aroca, don Enrique Fernández Vergara, don Luis Mesa, don José Fernández González y don Adolfo Torres Barrionuevo.

COMISIÓN MÉDICO FARMACÉUTICA

Presidente.—Don Enrique Luna. — **Vicepresidente,** don Pablo García Fernández. — **Vocales,** don Antonio Izquierdo Reyes, don Ricardo Ortiz Molina, don Emilio Luque Morata, don José Amo Serrano, don Francisco Aviles Merino, don José García Martínez y don José Miranda Rey.

La Presidencia la elige la junta de gobierno en el acto de la toma de posesión y se indica para dicho cargo a una importante personalidad de la localidad.

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

resfriándose a cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

LA EMULSIÓN SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene a pesar de sus innumerables imitaciones, merced a la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y ciertas curaciones.

Cuando pidáis la de SCOTT, no os permitáis aceptar ninguna otra ó sinó dejáreis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Vease en cuarta plana Notas políticas.—Raza latina.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso a 2'64.

Ternera con hueso, a 2'30; idem masa sin hueso, 3'30; chuletas de ternera, a 2'20.

Borrego, a 1'60.

Macho, a 1'56.

Crónica Provincial

Vacante

Lo está la plaza de farmacéutico titular de La Carlota, con 966 pesetas en concepto de residencia.

Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

La de Jorge

En Fernán Núñez ha detenido la guardia civil a veinte y seis vecinos de dicha localidad que jugaban a los prohibidos en un cafetín de la misma.

Pesas y medidas

En los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Marzo se verificará la contrastación en Montoro y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente, Villa del Río, Adamuz y Villafranca de Córdoba.

En los días 16, 17 y 18 de dicho mes de Marzo se efectuará la contrastación en Bujalance y, terminada que sea, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

Maestros

Han sido nombradas maestras interinas de Aguilar Doña Fulgencia Lara Gutiérrez y de Villafranca Doña María de los Dolores García Verdejo.

Muerto a palos

Dicen de Puente Jenil que al regresar de Mernelo el joven Avelino Melero, y al atravesar un monte, le salieron al encuentro varios individuos.

Se ignora lo ocurrido; pero es lo cierto que ha aparecido el cadáver del joven Melero horriblemente magullado.

Le habían matado a palos. Los asesinos le metieron después una estaca en la cabeza y otra en la boca perforándosela.

Todo el cuerpo de la víctima aparecía ensangrentado, teniendo el rostro desfiguradísimo.

Se cree que el móvil del asesinato haya sido el robo, pues Melero llevaba bastante dinero encima.

Se busca a los autores de tan espantoso asesinato.

El suceso ha causado gran emoción.

Crónica Local

Prusiano

Se encuentra en Córdoba un sacerdote prusiano de Hannover, el cual está visitando las bibliotecas de esta capital, comisionado por varias sociedades literarias y subvencionado por el gobierno alemán.

Ha dedicado varios días a la Biblioteca del Cabildo Catedral, en la que han llamado su atención los incunables y códices que en ella se encuentran, sobre todo el códice que contiene las *Morales* de San Gregorio el Magno.

Sobrestantes

El ministro de Fomento de acuerdo con lo solicitado por los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, ha firmado la oportuna real orden disponiendo que las primeras oposiciones que se celebren se verifiquen con arreglo al plan antiguo de enseñanza.

Opera española

Dice *La Lealtad* de Jaén:

«El representante de la compañía de Bauzá, zarzuela grande y ópera española, ha estado en Jaén y parece que se ha puesto al habla con los empresarios de Ceryantes.

Creemos que han llegado a un acuerdo según versiones que hemos podido recoger.

La compañía continuará por ahora en Málaga hasta la pascua de Resurrección que irán a Córdoba y después a esta capital si cuaja el proyecto.

En dicha compañía figuran las eminentes tiple Josefina Astorga y Estrella Gil.

Poseción

Ha tomado posesión de la cátedra de Psicología del Instituto general y Técnico de Córdoba don Pedro González García.

Semanario

Ha comenzado a publicarse en Bilbao un semanario titulado *Luz y Taquígrafos* órgano de la juventud conservadora de Bilbao. «es bienvenido el colega.

Hallazgo y devolución

El guardia municipal número 41, en la noche pasada encontró en la calle Doña Engracia varias prendas de vestir y efectos, dos billetes de lotería para la jugada del 28 del actual que depositó en la oficina de la guardia municipal, habiendo sido entregados en la mañana de hoy por el jefe de la misma a Rafael Duarte González, que justificó ser su legítimo dueño.

Se compra trigo

La Junta económica de la fábrica militar de harinas admitirá proposiciones para la compra de trigo recio del país el 1 de Marzo a las diez de la mañana.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a Pedro Cañete, que se permitió insultar a Lucas Fernández en el taller que éste trabaja, llevando piedras en los bolsillos para agredirle, acechándolo para cuando saliera del trabajo, y al joven de 12 años Antonio López, que tiró una piedra a una ventana de la casa número 93 Puerta del Rincón, rompiendo dos cristales que su familia se negó a abonar por carecer de recursos.

Extensión de enseñanza

La conferencia pública de Economía social que mañana, viernes, tendrá lugar en la Escuela de Veterinaria a las nueve y media de la noche, estará a cargo de don Alejandro Urrutia, que desarrollará el tema *Instrucción y educación populares*.

Paso de husares de Pavia

En tren militar número 1201, a las 23'45 de hoy, llegará a la estación central del ferrocarril de esta capital, de paso para Madrid, un escuadrón del Regimiento Husares de Pavia 20 de caballería y con objeto de recibir y despedir a dicha fuerza, se han nombrado comisiones de los cuerpos y dependencias de esta guarnición.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de asesinato contra Antonio Cabanillas Carrillo, que será defendido por el señor Marín Cadenas y representado por el señor La Cerda.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Agente

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado Agente ejecutivo para cumplimiento del servicio del procedimiento de apremio por los descubiertos contra Ayuntamientos y particulares que se incoan por medio de certificaciones a don Francisco A. Clerico.

Vocal

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a las plazas vacantes de capellanes del cuerpo de prisiones, nuestro paisano el doctor don Juan Aguilar Jiménez, canónigo doctoral de la S. I. C. de Madrid.

Coronel

Anoche pasó por Córdoba el coronel de la primera media brigada del campo de Gibraltar, señor Monteverde.

Descubrimiento de un robo

Ha sido detenida la vecina de Córdoba Carmen Ríos Pavón, en unión de José Damián Baena y Alfonso Prieto, llevó a la cárcel unas ropas para su ven-

ta, procedentes de un robo hecho en esta capital el día 5 del actual en la calle Arquera.

SOMATOSE

estimula fuertemente el apetito.

Inspecciones

Se ha dispuesto que las interinidades en el Cuerpo de inspectores de primera enseñanza puedan ser provistas por maestros que reúnan determinadas condiciones, hasta que las inspecciones vacantes se cubran en propiedad con arreglo a las disposiciones vigentes.

Recurso

Ha interpuesto recurso de alzada don Juan Zurita Linares y otros contra el acuerdo de la comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales de Bujalance.

Juicio oral

Mañana se verá en juicio oral y público en esta Audiencia una causa instruida en el juzgado de Córdoba por estafa contra José González Díaz, que defenderá el señor Iglesias.

Servicio de policía

Por el cuerpo de vigilancia han sido detenidos José Cantillo Carmona y José Moral Calvache, y cacheado Miguel Hidalgo, ocupándose una navaja de grandes dimensiones.

Regreso

Después de pasar unos días en el campo, ayer regresó a Córdoba, nuestro estimado amigo don Antonio Pineda de las Infantas, a quien acompañaban varios amigos.

Minera

Don José Caballero Cabada, vecino de Fuente Obejuna, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan cuarenta pertenencias de la mina denominada "Ampliación mina de San José", de mineral hierro, sita en el término de Fuente Obejuna y en la finca Coronada alta.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con *Nesfarina*.

Destinos

Ha sido destinado a mandar la primera compañía de la comandancia de la guardia civil de Córdoba el capitán don Cayetano Iñiguez García; don José Sanjurjo Rodríguez Arias capitán de la guardia civil, ha sido trasladado de la primera compañía de la comandancia de Córdoba, a la quinta de la de Málaga.

Reyerta

Pedro Dávila, José Serrano y Manuel Castellano, promovieron reyerta en la taberna de José Jordano, resultando el Dávila con contusiones en el cuerpo y en la cara, leves por fortuna.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro Público ha dispuesto que el día primero de Marzo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Detenidos

Por los inspectores de vigilancia de Sevilla señores García Soler y León, han sido capturados los rateros José María Gerona (a) *Manco* y Rafael Rodríguez Caro (a) *Rubínche*, de catorce y doce años de edad, respectivamente, autores del hurto de un portamonedas conteniendo metálico, cometido anteayer tarde en un comercio de la calle Francos, y del cual fué víctima la maestra de instrucción primaria doña Aurora Torres Moreno, vecina de Córdoba, de cuyo hecho dimos ayer noticia detallada.

A dichos rateros les fueron intervenidas ciento cuarenta y cinco pesetas y varias prendas que habían adquirido con el resto del dinero robado.

Ambos se encuentran convictos y confesos.

Resultado

En el juicio por jurados celebrado hoy, por el delito de intento de violación, contra Fabián Rodríguez Riquelme, del juzgado de Fuente Obejuna, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

Actuaba de abogado el señor Obregón (D. J.) y representaba a las partes el señor Aguilera.

Los muertos hablan

— Los —
Medicamentos **EMERIN**
de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la
Sífilis-Venéreo-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos *Emerin*, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos *Emerin*.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos *Emerin*» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos *Emerin*», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo *Emerin*», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo *Emerin*» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre *Emerin*» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, caída de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema etc. Un frasco de *EMERIN* con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio *EMERIN*, Ramba de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», *Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Le-trados)*.



El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico, Su fato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruros y su fato de potasa, Keim ta, Escorias Thomas

LABORATORIO AGRICOLA A CARGO DE D. JUAN GAVILAN, JOVELLANOS 5, PRAL. MADRID

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Almacenes en Córdoba; Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

Visita

Esta mañana han estado en el Gobierno civil, cumplimentando al gobernador, los concejales que forman la minoría conservadora de este Ayuntamiento.

Sobre viajes régios

La prensa de Sevilla dice que el Rey irá á Moratalla este año solo por tres días y que esto será después del 7 de Marzo.

Nosotros insistimos en lo que decíamos ayer, esto es, que persona enteradísima de los asuntos de Palacio, nos dijo que este año no había jornada régia en Moratalla.

Periódico

Ha reanudado su publicación después de un interregno de dos meses el semanario Córdoba Nueva que en este número se presenta como órgano de la concentración republicano socialista de la provincia y afirma que no reconoce ni reconocerá jefaturas impuestas de arriba.

Trasladado

El antiguo y acreditado almacén de músicas y pianos que estaba establecido en la calle Conde de Gondomar, se ha trasladado á la calle Sánchez de Feria (antes Campanas) número 13.

Expropiación forzosa

Se ha incoado expediente de expropiación forzosa para la adquisición de terrenos necesarios para la mina «Adela», sita en término de Hornachuelos.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 20°80 grados, y á la sombra de 16°20. La mínima fué de 02°40.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 764°70 milímetros y la temperatura á la sombra 07°20.

La fiesta del árbol

Segun las últimas noticias la fiesta del árbol se verificará el 6 de Marzo.

Las escuelas laicas

Aquí donde tan conocido es el caciquismo barrosista conviene hacer notar que mientras don Antonio Barroso publicaba su circular autorizando la reapertura de las escuelas laicas, el actual gobierno con el que no tenemos ni queremos tener comunidad de ideas por sus radicalismos anticlericales, ha cerrado la escuela laica de Baracaldo.

Los periódicos del trust censuran por esto al conde de Romanones y nosotros nos vemos obligados á aplaudirle por lo menos con la intensidad con que hemos censurado al diputado a Cortes por Córdoba que firmó la tan famosa circular favoreciendo á las escuelas sin Dios.

Publicación

En breve verá la luz pública una

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Fuego á bordo

Madrid 24 (seis tarde) Messina.—El vapor correo de la compañía Trasatlántica «Isla de Luzón», que hace el servicio de la línea de Filipinas, entró con fuego en la bodega.

Para evitar que se fuera á pique se le hizo encallar en la playa. El «Isla de Luzón», lleva pasajeros y mercancías.

Alemana y Marruecos

París.—La «Gaceta», de Alemania publica un suelto oficioso en que se declara que Alemania aconsejó al sultán de Marruecos que se sometiera al ultimatum de Francia.

Dice que Alemania obró así inspirada en el deseo de evitar un conflicto europeo.

Política inglesa

Londres.—Lord Chamberlain combatió en la sesión de ayer duramente al gobierno por su política financiera.

Presentó una enmienda á la reforma del arancel cuya enmienda se discutirá hoy.

Huelga

París.—Se han declarado en huelga los panaderos de Pau por negarse los patronos al aumento de jornal que ellos solicitaban.

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición sobre rectificación del censo electoral.

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo rojo al general Weyler.

Nombrando almirante de la Armada al vicealmirante señor Viniegra.

Varios decretos mas sin interés.

De los Balkanes

Constantinopla.—Quítase importancia al incidente de la frontera de Bulgaria.

Es inexacto que los turcos disparasen su artillería contra aquellos.

Los húsares

Málaga.—Llegó el regimiento de húsares de Pavía.

Se hacenotar que la repatriación la verifican en el trasatlántico «Puerto Rico», que es el mismo que los llevó á la guerra.

En el muelle había bastante concurrencia en la que descollaba el elemento oficial.

La banda de Extremadura tocó alegres piezas.

De guerra

El «Diario Oficial de Ministerio de la Guerra», publica las recompensas concedidas á los jefes y oficiales de la guardia civil, por la represión de los sucesos de Barcelona.

Traslados de jefes y oficiales de infantería.

Concediendo un premio de 1.500 pesetas para las carreras de caballos de primavera.

Un repatriado

Durante la representación de la «Walkiria», se presentó anoche en el palco del monarca el príncipe Jenaro, recién llegado de Melilla; vestía uniforme de campaña y salacof. Su presencia produjo en el público un movimiento de simpatía.

Cumpleaños

La Corte viste hoy de media gala para celebrar el cumpleaños de

la infanta Doña María Luisa de Orleans que cumple 28 años.

Las recompensas

Un periódico dice que en el ministerio de la Guerra se estudian minuciosamente las propuestas elevadas por la acción del 30 de Septiembre.

El ministro quiere resolver este asunto con un criterio justo y legal, estando dispuesto á que se cumpla la ley con todo rigor.

Consejo

Se ha celebrado hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros que presidió el Rey. El Consejo fué breve.

Canalejas, en su discurso, se ocupó de política exterior y comercial, detallando los sucesos parlamentarios de Inglaterra.

Del interior dijo que no tenía que decir nada desagradable.

Añadió que está recibiendo numerosas felicitaciones de familias favorecidas por el indulto.

Cobián detalló la confianza que el país revela con el alza de muchos valores y la baja de los francos.

El general Aznar informó á sus compañeros de sus proyectos de reformas militares, por las cuales se ha interesado el Rey, que le hizo varias preguntas.

Nuevo gobernador

El Rey firmó un decreto nombrando al teniente de artillería señor Anchoria gobernador civil de Lérida. Este cargo se hallaba vacante por haber renunciado el que se nombró la anterior semana.

Cortesía

Terminado el Consejo de ministros estos pasaron á saludar á la infanta Doña María Luisa.

Combinación de gobernadores

Canalejas nos dijo, que esta tarde conferenciaría con Cobian sobre cuestiones financieras y esta noche lo haría con Merino para ultimar el nombramiento de gobernadores.

El famoso decreto

Canalejas llevará al próximo Consejo que presida el Rey las fechas de disolución y convocatoria de elecciones etc.

Propuesta

No se ha firmado la propuesta de recompensas por la campaña de Melilla que hoy se esperaba.

El Gobierno desea estudiarlas detenidamente.

Poseción

El sábado se posesionará el señor Gullón de la Presidencia del Consejo de Estado.

López Domínguez

Canalejas ha conferenciado hoy con López Domínguez, quien está muy satisfecho de la marcha del Gobierno.

Más optimismos

El general Weyler y el gobernador de Pamplona han dirigido un telegrama al Sr. Arias Miranda felicitándole por haber cubierto la plaza de almirante.

Audiencias

El monarca ha recibido hoy en audiencia al gobernador civil de Barcelona don Buenaventura Muñoz y á don Tirso Rodríguez.

La reina doña María Cristina recibió al señor García Prieto.

Felicitación

Antes de almorzar salió el rey con su ayudante el general Boado, yendo á casa de la infanta doña María Luisa de Orleans á felicitarla con motivo de su cumpleaños.

Dimisión

Ha dimitido su cargo el director general de Agricultura señor Groizard.

Se nombrará para sustituirle á don Texifonte Gallego.

Firma de Fomento

El monarca ha sancionado varios decretos concediendo cruces del mérito agrícola.

Firma de Hacienda

Concediendo varias excepciones de subasta.

Jubilando á don Urbano Mendavia, interventor de Hacienda de Burgos.

Nombrando para sustituirle á don Félix Bascarán, electo de igual clase de Toledo.

Idem idem de Toledo á don Luis Anset, delegado de especial de Hacienda de Alava.

Nombrando para esta vacante á don Enrique Saraola, tesorero de Hacienda de Sevilla.

Sociedad Anónima San Julián

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á Junta general ordinaria para el día 27 del corriente á las dos de su tarde en su domicilio social, altos del Café Suizo, Ambrosio de Morales, número 5, para examinar y en su caso aprobar la Memoria y balance de 1909 y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Para asistir á la Junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones ó resguardos de tenerlas depositadas en Sociedad de Crédito ó Casa de Banca en la oficina en los días hábiles del 12 al 19, ambos inclusivos, de nueve á once y media de la mañana.

Del 20 al 26 á las mismas horas, estarán las cuentas á disposición de los accionistas que deseen examinarlas.

Córdoba 10 de Febrero de 1910.—Por el Consejo de Administración, el Secretario accidental, Enrique Salinas Diguez.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Cesáreo, obispo y confesor.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Pedro, costeado por don Agustín Marín Carrillo de Albornoz, por sus difuntos.

—En la parroquia del Salvador y San Domingo de Silos, empiezan los ejercicios de cuaresma un cuarto de hora después de la oración. Los martes se hace el quinario al Señor Ego Homo (conocido por el Señor del Arquito Real).

Los martes y jueves habrá plática del señor Rector y del señor Coadjutor respectivamente: los miércoles y viernes se andará el viacrucis.

Real Iglesia de San Pablo.—El domingo, 27, tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su Excelsa Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá á las ocho y media y será solemnizada con armonium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio á las seis, con la exposición de su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Continúan los santos ejercicios de cuaresma.

Estos se celebran al toque de oraciones en las parroquias del Salvador y Santiago.

Un cuarto de hora después de oraciones en San Lorenzo, San Andrés, San Francisco, San Nicolás, Santa Marina, San Juan, San Pedro, el Sagrario, San Basilio, el Espíritu Santo (Campo de la Verdad) y la Magdalena.

En el Sagrario, San Basilio y el Espíritu Santo, todas las noches habrá además explicación de la Doctrina.

Habrá *Via-crucis* los miércoles y sábados en San Pedro; los jueves en la Magdalena; los martes y viernes en San Juan, San Nicolás, San Andrés, San Cayetano y San Pablo; los miércoles y viernes en el Salvador y San Agustín; los viernes en San Francisco, San Lorenzo, Santa Marina y Hospital de Crónicos, martes, viernes y domingos en Santiago, y los domingos en Capuchinas.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) por los señores sacerdotes invitados se aplicarán por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Su vida, hijos é hijos políticos ruegan á las personas piadosas, no le olviden en sus oraciones.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

Estudio de Cultura 2007

Notas políticas

Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha comentado ayer entre sus tertulios la glosa de *El Imparcial* que pone a su carta, y estima injustos los calificativos de prehistórico y anticuado que aplica a su programa.

Ha dicho el señor Montero Ríos que a él no le asustan ciertos radicalismos ni el avance de los ideales que caben dentro de la ortodoxia del partido.

Como consecuencia de estas declaraciones, puede estimarse que el señor Montero Ríos ve con agrado el programa del actual Gobierno.

Entre sus amigos ha reflexionado el señor Montero Ríos la impresión que le produjo la visita última al señor Moret, diciendo que, pasados los primeros momentos, le había hallado muy razonable, con temperamento de verdadera prudencia.

El viaje del Rey

Durante todo el día de ayer se ha seguido comentando el imprevisto regreso del rey a Madrid.

Se insiste en que ha obedecido a razones de orden internacional, relacionadas con los asuntos de Marruecos, donde han repercutido las cuestiones de Oriente,

agriando relaciones antes casi cordiales.

Se asegura que las últimas veinticuatro horas han sido de verdadera importancia internacional.

El rey presidirá hoy el Consejo de ministros y el domingo por la noche regresará a Sevilla.

Antes es probable que asista a algunas cacerías.

A las 6 de la tarde llegó a Presidencia el ministro de Marina.

Los periodistas le preguntaron sobre la certeza de los rumores de que numerosas fuerzas de desembarco de la escuadra alemana se habían apoderado de la península de Tres Forcas, izando la bandera de su nación en un elevado montículo.

El ministro les contestó que conocía los rumores; pero negó que tuvieran ningún fundamento, diciendo que ni particular ni oficialmente se habían recibido noticias relacionadas con dicho asunto.

RAZA LATINA

A Blanca de los Ríos

Tu voz, que es toque de diosa que viene el alma a estremecer, forma el presagio del mañana con los recuerdos del ayer.

Nunca amenaza ni conmine, sólo de glorias sabe hablar,

y a la inmortal raza latina manda del sueño despertar.

Ya cuando imita, dulce y grata, con blando acento de mujer, el son que en lámina de plata hacen las perlas al caer,

ó cuando, recia y vigorosa, logra imprimir y modular ritmo de hexámetro en la prosa nuestras grandezas al cantar, que al par idilio y epopeya —lira en la paz, trompa en la lid— une la gracia de «Mi» ya, á la rudeza del «Mio Cid».

No es sólo Iberie, á la que amas, la que resurge en tu cantar: son los tres pueblos, las tres ramas, brotes del tronco secular, los que en su genio y en su idioma en su pensar y en su sentir, guardan el beso con que Roma su alma y su frente quiso ungió;

los que conjura con la magia de su impetuosa evocación, tu voz que glorias les presagia al recordarles su misión; hoy que el prestigio de tu cántico, al par profético y triunfal, sobre las ondas del Atlántico vuela su espíritu inmortal,

y hace la savia que reviva el viejo tronco y broten de él, como retoños, una oliva, una palmera y un laurel.

Manuel de Sandoval.

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

DEBILIDAD SEXUAL, impotencia, sea cualquiera su causa, sólo desaparece para no volver y de manera que no hay lugar á dudas, con el uso constante hasta recuperar, del VINO Cordial de Cerebrán, del Dr. Ulrich, de New York, el tónico sexual más efectivo é inocente, alivio satisfactorio, aun en casos rebeldesísimos.

FERNANDO GUIJO

Cirujano



Dentista



Gondemar sin n.º

Donde está la foto-grafta.

